

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSULTORÍA Y AUDITORÍA PEREZ&YAGUAL S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los quince días del mes de Junio del dos mil veinte, siendo las quince horas y treinta y cinco minutos, en la oficina de la compañía ubicada en la Provincia del Guayas, cantón Guayaquil, se reúnen los señores: ECO. IDALIA ROSARIO PEREZ PEREZ, MBA. Y CPA. GUSTAVO VINICIO YAGUAL MARIÑO, MBA., quienes representan la totalidad del Capital Social pagado de la compañía CONSULTORÍA Y AUDITORÍA PEREZ&YAGUAL S.A. y deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día.

- 1. Conocer y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2019.*
- 2. Conocer y Aprobar el informe del Gerente General.*

Preside la Sesión el señor CPA. GUSTAVO VINICIO YAGUAL MARIÑO, MBA., Gerente de la compañía y como secretaria (ad-hoc) la señora ECO. IDALIA ROSARIO PEREZ PEREZ, MBA., presidente de la compañía.

El señor presidente solicita a la señora secretaria que constate el quórum, luego de diez minutos la secretaria certifica la presencia del ciento por ciento de asistencia de los ACCIONISTAS y hace constar en la lista de asistentes, la misma que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Siendo las quince horas con cincuenta minutos, el señor presidente declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder al análisis de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2019, el informe de Gerente General y tomar las debidas resoluciones y aprobaciones acerca de los resultados obtenidos. Posterior se resuelve por unanimidad la aprobación de los Estados Financieros y el informe de Gerente General.

No habiendo más temas que tratar, el señor presidente da por finalizada la sesión a las dieciséis horas y cuarenta y cinco minutos y a renglón seguido se concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por los accionistas.

Luego de veinte minutos, se da lectura del acta al término de los cual queda en consideración de la junta General de Accionistas, la misma que se la aprueba por unanimidad sin corrección alguna.

Para constancia firman:



CPA. GUSTAVO V. YAGUAL MARIÑO MBA.
PRESIDENTE DE LA JUNTA

ECO. IDALIA ROSARIO PEREZ PEREZ, MBA
SECRETARIA DE LA JUNTA